



**INFORME PRESUPUESTARIO QUE DA
CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 14, LETRA C, DE LA LEY
N°21.722 DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
AÑO 2025**



Informe de Gestión Presupuestaria Institucional – noviembre 2025

En el marco de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos N°21.722, del Sector Público para el año 2025, Artículo 14, letra c que señala:

“Cada ministerio y los demás órganos de la Administración del Estado deberán poner a disposición en sus respectivos sitios electrónicos institucionales la información relativa al presupuesto asignado por esta ley.

Para estos efectos procurarán utilizar un lenguaje claro que permita ser comprendido por la mayor cantidad de personas, utilizando gráficos y otros mecanismos que permitan comprender, de manera sencilla, la composición del presupuesto y de los distintos elementos que lo integran”

Con relación a lo anterior, la Subsecretaría de la Niñez emite informe correspondiente al cierre contable del mes de noviembre del año 2025.

En la siguiente tabla se especifica el presupuesto aprobado por ley, sus modificaciones (si corresponde), el presupuesto vigente, los montos devengados del mes y la ejecución acumulada de ingresos y gastos con los respectivos porcentajes de ejecución de los programas presupuestarios de la Subsecretaría de la Niñez:

Programa presupuestario 01 – Subsecretaría de la Niñez al 30 de noviembre de 2025.

Tabla 1. Ejecución de ingresos y gastos

Subt.	Concepto Presupuestario	Presupuesto Inicial asignado por ley	Decretos tomados de razón o en trámite	Presupuesto Vigente	Compromiso Acumulado	Devengo Acumulado	% de Ejecución Acumulada
INGRESOS							
5	Transferencias Corrientes	10	0	10	17.707	17.707	177070%
8	Otros Ingresos Corrientes	30	14.188	14.218	58.294	58.294	410%
9	Aporte Fiscal	3.557.323	82.129	3.639.452	3.094.908	3.016.658	83%
12	Recuperación de Préstamos	0	7936	7.936	103.358	103.358	1302%
15	Saldo Inicial de Caja	10	1.963	1.973	0	0	0%
TOTALES		3.557.373	106.216	3.663.589	3.274.267	3.196.017	87%
GASTOS							
21	Gastos en Personal	2.928.090	134255	3.062.345	2.706.053	2.697.151	88%
22	Bienes y Servicios de Consumo	582.661	-87.133	495.528	400.538	360.204	73%
25	Integros al Fisco	10	22.124	22.134	50.564	50.564	228%
29	Adquisición de Activos No Financieros	46.602	-2.330	44.272	28.438	28.145	64%
34	Servicio de la Deuda	10	39.300	39.310	39.309	39.309	100%
TOTALES		3.557.373	106.216	3.663.589	3.224.902	3.175.373	87%

Fuente: Datos extraídos de SIGFE.



Ingresos

En el mes de octubre, la Subsecretaría de la Niñez percibe ingresos por Aporte Fiscal para efectuar el pago de remuneraciones.

Gastos

En el mes de octubre, hubo ejecución en gastos en personal por los sueldos correspondientes a la dotación vigente de la institución, además de viáticos por comisiones de servicios en el territorio nacional y se devengó el viático al extranjero de una contrata por asistencia a la 99ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras. Para devengar este último gasto, se llevó a cabo una modificación presupuestaria mediante el Decreto N°1143 del 23 de octubre de 2025, aumentando el límite de gasto en la glosa de viáticos al extranjero.

Se ejecutaron gastos corrientes de bienes y servicios de consumo asociados a los servicios para Producción, Creación de piezas y Difusión de Campaña Comunicacional "Buen Trato a la Niñez y Adolescencia" de la Subsecretaría de la Niñez 2025. Además de rendiciones del fondo global, arriendo de notebooks e impresoras, compra de pasajes por cometidos funcionarios dentro del país.

Programa presupuestario 02 – Sistema de Protección Integral a la Infancia al 30 de noviembre de 2025.

Tabla 2. Ejecución de ingresos y gastos

Subtítulo	Concepto Presupuestario	Presupuesto Inicial asignado por Ley	Decretos tomados de razón o en trámite	Presupuesto Vigente	Compromiso Acumulado	Devengo Acumulado	% de Ejecución Acumulada
INGRESOS							
8	Otros Ingresos Corrientes	20	0	37.727	419.518	419.518	1112%
9	Aporte Fiscal	104.453.001	5.161.881	109.614.883	95.515.723	95.457.559	87%
12	Recuperación de Préstamos	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!
15	Saldo Inicial de Caja	10	102.740	102.750	0	0	0%
TOTALES		104.453.031	5.264.621	109.755.360	95.935.241	95.877.077	87%
GASTOS							
24	Transferencias Corrientes	104.453.011	0	104.453.011	90.275.554	89.550.137	86%
25	Integros al Fisco	10	37.707	37.717	358.018	358.018	949%
34	Servicio de la deuda	10	5.264.622	5.264.632	5.264.632	5.264.632	100%
TOTALES		104.453.031	5.302.329	109.755.360	95.898.204	95.172.787	87%
Cifras expresadas en Miles de pesos							

Fuente: Datos extraídos de SIGFE.

Tabla 3. Ejecución Transferencias Corrientes

Concepto Presupuestario	Ley de Presupuestos	Ley de Presupuestos Vigente	Compromiso	Devengado	%
					Ejecución
Transferencias Corrientes	104.453.011	103.731.978	90.275.552	89.550.136	86%
2402 - Al Gobierno Central	47.676.676	47.676.676	47.676.676	47.676.676	100%
2402001 - Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial - Ministerio de Salud	24.474.200	24.474.200	24.474.200	24.474.200	100%
2402002 - Programa de Apoyo al Recién Nacido - Ministerio de Salud	17.736.069	17.736.069	17.736.069	17.736.069	100%
2402007 - Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil	5.466.407	5.466.407	5.466.407	5.466.407	100%
2403 - A Otras Entidades Públicas	51.792.416	51.673.035	39.279.300	39.147.814	76%
2403001 - Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil	3.740.020	3.740.020	3.729.819	3.621.663	97%
2403002 - Crecer en Comunidad	2.862.566	2.862.566	2.550.346	2.550.346	89%
2403003 - Programa de Fortalecimiento Municipal	962.207	926.179	915.948	915.948	99%
2403004 - Oficina Local de la Niñez	29.598.159	28.877.126	24.501.731	24.501.731	85%
2403005 - Programa Diagnóstico de Vulnerabilidad en Pre-escolares	74.653	74.653	74.653	74.653	100%
2403112 - Programa de Apoyo a la Identidad de Género	1.085.709	1.085.709	0	0	0%
2403113 - Plan Integral para el Bienestar de NNA	6.604.143	6.604.143	3.678.007	3.675.201	56%
2403353 - Ayudas técnicas Chile Crece Contigo	0	637.680	637.680	637.680	100%
2403986 - Programa de apoyo a Niños(as) y Adolescentes con un Adulto Significativo Privado de Libertad	6.864.959	6.864.959	3.191.116	3.170.592	46%
2408 - A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas	805.458	240.778	240.778	240.778	100%
2408001 - Fono Infancia	240.778	240.778	240.778	240.778	100%
2403353 - Ayudas técnicas Chile Crece Contigo	564.680	0	0	0	0%
2409 - A Unidades o Programas del Servicio	4.178.461	4.141.489	3.078.798	2.484.868	60%
Apoyo a la Implementación de Oficinas Locales de la Niñez	1.460.884	1.460.884	725.033	609.656	42%
Programa Educativo	2.717.577	2.680.605	2.353.765	1.875.212	70%
Cifras expresadas en Miles de pesos					

Fuente: Datos extraídos de SIGFE



Ingresos

En el mes de octubre se perciben ingresos por solicitud de caja para las transferencias corrientes de los programas que se encuentran en ejecución.

Gastos

En noviembre se da continuidad a las transferencias de las Oficinas Locales de la Niñez y Crecer en Comunidad.

En cuanto al Plan Integral para el Bienestar de NNA se dio continuidad a la transferencia de convenios con municipalidades en el marco de la iniciativa “Transformando Barrios”.

En el Programa de Apoyo a Niños(as) y Adolescentes con un Adulto Significativo Privado de Libertad se da continuidad a la última transferencia de las segundas cuotas de la convocatoria 2024 y también el honorario contratado por esa línea.

En el Programa de Apoyo a la Implementación de Oficinas Locales de la Niñez se ejecutan gastos por mantención de plataformas.

En el Programa Educativo se ejecutan cuotas del Operador Logístico y Capacitación y Acompañamiento de Organismos Ejecutores.

GLOSARIO

- **Presupuesto Vigente:** es el presupuesto anual fijado por ley más las modificaciones decretadas durante el año en curso.
- **Devengo:** son los montos de gasto e ingresos registrados, antes de que se produzca el flujo efectivo monetario o financiero correspondiente.
- **Ingresos Corrientes:** son aquellos ingresos que se generan por conceptos distintos a las operaciones habituales de la institución.
- **Aporte Fiscal:** son aquellos recursos complementarios que otorga el Estado a través de la Ley de Presupuestos y sus modificaciones destinado al financiamiento de gastos de la Institución.
- **Saldo Inicial de Caja:** son las disponibilidades netas que tiene la institución en su cuenta corriente, efectivo, entre otros.
- **Transferencias Corrientes:** comprende los gastos correspondientes a la oferta programática de la Subsecretaría, la ejecución de la Ley N°21.430.
- **Integros al Fisco:** comprende a los pagos a la Tesorería Fiscal. Incluye las entregas, que de acuerdo con los artículos 29 y 29 bis del D.L N°1.263 de 1975, deban ingresarse a rentas generales de la Nación.
- **Adquisiciones Activos no Financieros:** son los gastos para formación de capital y compra de activos físicos, entre ellos tales como; vehículos, mobiliario, máquinas, equipos y programas informáticos, y otros activos no financieros.
- **Servicio de la Deuda:** comprende aquellos compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre del ejercicio presupuestario, en conformidad a lo dispuesto en los artículos N°12 y N°19 del D.L. N°1.263 de 1975.